

# CONSENSO Y CONCURSO PÚBLICO, ÚNICA SOLUCIÓN DEMOCRÁTICA A LA PARÁLISIS DE RTVE

SÚMATE A LA DECLARACIÓN CONJUNTA DE ORGANIZACIONES  
Y COLECTIVOS SOCIALES, ACADÉMICOS Y PROFESIONALES  
[EN ESTE FORMULARIO.](#)

## DECLARACIÓN:

### ***REGENERACIÓN DEMOCRÁTICA Y FINES SOCIALES DE LA COMUNICACIÓN DE SERVICIO PÚBLICO.***

El compromiso con la regeneración democrática y la cultura incluido en el acuerdo del nuevo Gobierno de coalición PSOE y Unidas Podemos tiene una asignatura pendiente en la urgente y necesaria regeneración del espacio público de comunicación audiovisual, que incluye, de entrada, la reconstrucción de los órganos democráticos de gestión de RTVE.

***La culminación del concurso público para la elección del presidente de la corporación y de los miembros del Consejo de Administración de CRTVE con el máximo consenso se revela como la única salida viable a la parálisis institucional que padece esta corporación pública.***

Ése fue el compromiso de los grupos políticos cuando aprobaron por unanimidad la Ley 5/2017, de 29 de septiembre, cuya aplicación llegó a su tramo final en anteriores legislaturas con el concurso de los aspirantes y las actuaciones del Comité de Expertos, y que ahora debe terminar su recorrido. No hacerlo representaría un fraude político a la ciudadanía y el golpe de gracia a una radiotelevisión pública que lleva más de año y medio en una provisionalidad insostenible.

Por otro lado, si se habla de agenda social, ello implica atender el derecho de los ciudadanos a acceder a una información libre e independiente y a unos contenidos gratuitos, universales y de calidad, que puedan competir en igualdad de condiciones con los grandes consorcios privados y las cada vez más potentes plataformas de pago.

Es vital que el nuevo Gobierno apueste por una política audiovisual ampliamente reformista y progresista que sirva, a corto y medio plazo, para regenerar el espacio público democrático, reconectar con la sociedad y asegurar una mayor repercusión pública.

**Estas actuaciones son urgentes dada la situación actual de RTVE, que sufre una paralización de sus reformas y proyectos estratégicos que deteriora**

día a día su imagen y su peso social, de una forma que en pocos años será irreversible. Más allá de la caída de audiencias, se trata de la incapacidad actual del servicio público de abrirse a la sociedad y de adecuarse a las profundas mutaciones digitales de los usos sociales de la comunicación.

## CAMBIOS LEGISLATIVOS VITALES

También es urgente e indispensable abordar cambios legislativos, requeridos por la trasposición de la normativa europea, que deben enfocarse desde una visión democratizadora, que potencie el pluralismo y la diversidad.

Hay importantes aspectos en el campo de la comunicación que es necesario revertir. Como la anulación en su día por la Ley 3/2013 de un consejo audiovisual estatal independiente, previsto en la Ley General de la Comunicación Audiovisual, y su disolución en un macroorganismo, la CNMC, que ha dejado al polo público del audiovisual español sin control ni orientación alguna, y al privado con un control limitado prácticamente a las laxas normas de competencia. Como el descontrol del reforzamiento del oligopolio privado (en radio y sobre todo en televisión), que acapara casi el 90 % de la publicidad y amenaza con llegar en dos años al 100 por 100, haciendo imposible toda competencia, con el grave riesgo que supone para el pluralismo de la opinión pública y cuyo efecto en la vida política y que hemos podido contemplar ya en los últimos períodos electorales.

***En consecuencia, las organizaciones sociales firmantes de este documento, requerimos cambios normativos y políticas públicas que deben implementarse a corto y medio plazo.***

## MEDIDAS URGENTES SOBRE RTVE

- **Gobernanza**  
En el plazo más corto posible, **culminar el concurso público** y nombrar un presidente y un Consejo de Administración entre los seleccionados por el Comité de Expertos. Instamos al gobierno y a los grupos parlamentarios a continuar la tramitación y a llegar al **consenso más amplio posible**.
- **Financiación**  
**Restaurar en los próximos presupuestos la dotación** de RTVE, aproximándola a los 1.200 millones, establecidos como límite presupuestario en la Ley 8/2009. Estos presupuestos deben de actualizar las tasas por utilización del espectro radioeléctrico y las aportaciones que realizan los operadores de televisión y las compañías de telecomunicaciones y extender estas a los operadores OTT de las plataformas de distribución de contenidos audiovisuales de pago. A medio plazo, llevar a cabo una revisión normativa profunda que permita una financiación sostenible y suficiente.
- **Nuevo Modelo**  
**Creación de un Consejo**, de amplia participación social (con expertos y entidades sociales no lucrativas), para la reforma integral de RTVE.

La búsqueda del reconocimiento de la sociedad, del rigor y la transparencia en la gestión de los recursos que se ponen a su disposición, de la propia exigencia en la evaluación de los resultados, deben presidir la transformación de una nueva RTVE, refrendada con altos niveles de aceptación por el conjunto de la sociedad.

***Para ello es imprescindible el compromiso firme del Gobierno, los grupos parlamentarios y los órganos de gobierno de RTVE. Requerimos que, una vez se proceda a la renovación del Consejo de Administración de la Corporación y la elección de su Presidente, se desarrollen las siguientes acciones:***

- **Mandato Marco**  
Instamos a las Cortes para que en el plazo más breve posible procedan a aprobar un nuevo Mandato Marco, ampliando los compromisos de servicio público a las nuevas plataformas.
- **Contrato-programa**  
Tan pronto como se apruebe el Mandato Marco instamos al Gobierno a negociar de forma inmediata con la Corporación el primer Contrato-Programa trienal de la historia de RTVE, como exige la Ley 17/2006, de 5 de junio.
- **Independencia**  
En el terreno informativo la nueva Dirección debe afianzar la independencia, ofrecer al ciudadano una información rigurosa e imparcial y estar dispuesta a someterse a todos los controles que garanticen el cumplimiento de esas obligaciones.
- **Plan Estratégico**  
La nueva Dirección de la Corporación debe elaborar a la mayor brevedad un Plan Estratégico para el cumplimiento de las misiones de servicio público, de conformidad con el Acuerdo Marco y el Contrato-Programa. De modo destacado, el Plan debe contemplar la transformación de RTVE en un servicio multiplataforma, abordar la digitalización de RNE en el contexto de la migración digital del conjunto de la radio digital española y conectar a RTVE con la agenda digital española. Entretanto, debe proseguirse con la expansión sistemática a las nuevas plataformas, sin descuidar los canales tradicionales.

## **MODIFICACIONES DE LA REGULACIÓN GENERAL**

La reciente modificación de las directivas de comunicaciones electrónicas, propiedad intelectual y audiovisuales europeas<sup>[1]</sup> y la obligación de **trasponer las normativas a la legislación española** en el plazo debido<sup>[2]</sup> son las primeras circunstancias a tener en cuenta, por la necesidad de cumplir con sus indicaciones y la obligación de hacerlo en un plazo corto de forma coordinada y coherente.

- **Plataformas online**  
Especialmente relevante es la regulación del comportamiento y obligaciones (inversión, aportación al servicio público, protección de menores, accesibilidad, etc.) que equipare a las plataformas on-line con las que soporta la televisión off-line.
- **Autoridad reguladora**  
**Cambios inmediatos en la CNMC** para asegurar su independencia, y para garantizar la presencia de un departamento fuerte, con expertos en el ámbito audiovisual y dotado de los recursos necesarios para el cumplimiento de los objetivos asignados a este organismo, capaz de regular y supervisar tanto el cumplimiento del servicio público, como la competencia y el pluralismo. La sustitución de los cinco miembros del Consejo de la CNMC que han concluido su mandato debe servir para garantizar la independencia de sus consejeros, con prestigio y conocimientos acreditados en el ámbito audiovisual.  
  
**A medio plazo, constituir un Consejo Estatal de Servicios Audiovisuales**, que asuma las funciones del (no constituido) Consejo Audiovisual previsto por la Ley General de la Comunicación Audiovisual, además del otorgamiento de licencias, la supervisión de todo el sector, público y privado, así como las nuevas competencias de regulación y supervisión sobre los servicios *online*, derivadas de la Directiva de Servicios Audiovisuales.
- **RTV Autonómicas**  
Revisión de su regulación estatal para exigirles trasladar la estructura democrática de gobernanza de RTVE, y para una redefinición de sus misiones de servicio público.
- **RTV comunitaria y local**  
Revisión de la regulación y los planes técnicos necesarios para un **relanzamiento de los medios comunitarios** y el desarrollo reglamentario pendiente desde 2010 del artículo 32 de la Ley General de la Comunicación Audiovisual.

## **LA AGENDA DIGITAL COMO GRAN PROGRAMA DE LA LEGISLATURA**

La Agenda Digital ha de ser concebida como un plan sistemático de acceso inclusivo universal a la banda ancha (y no solo de más rapidez y seguridad para los más ricos), pero también y especialmente a los contenidos de calidad informativos, educativos, culturales y de entretenimiento producidos y difundidos por RTVE mediante la TDT, la Radio (que debe migrar progresivamente a la emisión digital) en Internet y las redes sociales. Y de participación intensiva de los ciudadanos y sus entidades sin ánimo de lucro en la construcción de esa Sociedad compartida del Conocimiento.

Un programa en el que el servicio público de radiotelevisión, por sus medios, su experiencia y su todavía importante presencia social resulta indispensable como locomotora del resto de las entidades públicas (museos, bibliotecas, universidades...) y puerta de acceso a todos los ciudadanos.

Por tanto, pedimos

- Reelaboración a fondo de la Agenda y los anteriores planes digitales del Gobierno, poniendo el énfasis y las acciones en el **acceso universal a la banda ancha** como servicio público de primera necesidad. Especialmente, **dotar a RTVE de un papel locomotora** en la digitalización y difusión de la información y los contenidos digitales de calidad de acceso gratuito.
- **Papel destacado del servicio público** en la recuperación y redefinición de las políticas culturales.

***En resumen, la culminación del concurso público mediante consenso es una oportunidad única para lograr una RTVE independiente y una reforma a fondo de la regulación de los servicios audiovisuales que garantice a todos el derecho de acceso a una información veraz y a contenidos de calidad en el nuevo ecosistema digital.***

Madrid, 5 de febrero de 2020

[1]La Directiva (UE) 2019/790 sobre los derechos de autor en el mercado único digital, la Directiva (UE)2018/1972 por la que se establece el Código Europeo de Comunicaciones Electrónicas y la Directiva (UE) 2018/1808 por la que se modifica la Directiva 2010/13/UE sobre la coordinación de determinadas disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de los Estados miembros relativas a la prestación de servicios de comunicación audiovisual (Directiva de servicios de comunicación audiovisual).

[2]**21 meses** en el caso de la Directiva de Servicios de Comunicación Audiovisual.

Firman:



Teledetodos



Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnado



Asociación de Usuarios de la Comunicación



Federación de Sindicatos de Periodistas



red **inno**NEWS



CERO EN CONDUCTA





ATTAC Andalucía



Lucy Jones



## Además de:

Grupo de investigación reconocido en **COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL E HIPERMEDIA (GICAVH)** de la Universidad de Valladolid.

Grupo de investigación reconocido en **NUEVAS TENDENCIAS EN COMUNICACIÓN** de la Universidad de Valladolid.

**Circulo Podemos de Periodismo y Medios**

**GICID.** Grupo de Investigación en Comunicación e Información Digital.

Asociación para la colaboración con los trabajadores de **SINTEL** (en representación, su presidente: Adolfo Jiménez Blázquez)

Asociación Arte y Concienciación Social

## ADHESIONES PERSONALES

Acebes, Francisco. UMER

Aguilar, Manuel, Técnico de archivo y Documentación en Televisión Española.

Albiac Murillo, María Dolores. Periodista RNE/REE

Albornoz, Luis Alfonso. Profesor Titular en el Departamento de Periodismo y Comunicación Audiovisual de la UC3M

Almuiña, Celso. Catedrático emérito de Historia Contemporánea. Presidente del Ateneo de Valladolid

Alvarado, Mari Cruz. Coordinadora del Master en Comunicación con fines sociales. Estrategias y campañas. UVa

Álvarez Pousa, Luis. Profesor Titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Álvarez-Peralta, Miguel, Profesor de Estructura de Medios en UCLM , primer responsable de políticas mediáticas en Podemos.

Arias Merino, Rosa María. Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica de Valladolid.

Arquero Blanco, Isabel. Profesora Ayudante Doctora. Comunicación Audiovisual. Grupo de Investigación de Estudios Cinematográficos (ESCINE) Universidad Complutense de Madrid.

Arranz de Pablo, Ana. Coordinadora General ONGD (Asamblea de Cooperación por la Paz)

Arranz Martínez, Pilar. Profesora Universidad de Zaragoza

Audije, Paco. Comité Ejecutivo de la Federación Internacional de Periodistas

Aurrecochea Iturregui, Clara. Delegada sindical del SPA en Canal Sur

Bahón de las Heras, Miguel. Operador de cámara

Bandrés Goldáraz, Elena. Profesora Asociada en el Grado de Periodismo y Comunicación Audiovisual. Universidad de Zaragoza.

Benítez Eyzaguirre, Lucía. Profesora de Comunicación e innovación, Universidad de Cádiz, directora de la revista Redes.com

Berrocal, Salome. Profesora Titular del Área de Periodismo. Universidad de Valladolid

Bonaut Iriarte, Joseba. Profesor del Grado de Periodismo en la Universidad de Zaragoza

Bravo Guerrero, Enrique. Operador de sonido

Buesa Gómez, María del Carmen. Profesora del Departamento de Filología Inglesa y Alemana. Universidad de Zaragoza

Bunbury Bustillo, Eva. Profesora Universidad de Zaragoza

Bustamante, Enrique. Catedrático de Comunicación Audiovisual en la UCM

Callejo Gallego, Javier. Catedrático de Sociología. UNED

Camacho, Marcelo. Periodista y sindicalista

Canga Sosa, Manuel. Profesor de Comunicación Audiovisual y Publicidad. UVa.

Cano, Germán. Profesor titular de Filosofía Contemporánea, UAH.

Cañedo, Azahara. Profesora e investigadora en Universidad Carlos III de Madrid

Castro Uceda, Miguel A. Periodista, Guionista, Escritor

Cea Navas, Ana I. Profesora Universidad Valladolid. Directora del documental Cortos Infinitos (2018)

Ceballos Cuadrado, Antonia. Periodista

Chaparro, Manuel. Director de EMA RTV e IP del Laboratorio de Comunicación y Cultura de Andalucía.

Collado, Rocío. Profesora contratada doctora de la Universidad de Valladolid.

Conde Casado, María de la O. Departamento de Lingüística General e Hispánica. Universidad de Zaragoza

Corell, Alfredo. Mejor profesor universitario de España. Edición 2018.

Corral, Alejandra Kuska. Artista plástica

Cuesta Rico, Juan. Periodista. Ex director programa Europa, Europa de TVE. Presidente de Europa en Suma.

de Andrés Bueno, Fernando. Operador de cámara

de Andrés del Campo, Susana. Vicedecana de la Facultad de CC.SS.J y de la Comunicación. Campus María Zambrano de la UVa en Segovia.

del Portillo García, Aurelio. Profesor Titular. Universidad Rey Juan Carlos

Deltell Escolar, Luis. Profesor Titular. Comunicación Audiovisual. Grupo de Investigación de Estudios Cinematográficos (ESCINE). Universidad Complutense Madrid

Díaz Arias, Rafael. Profesor titular de Periodismo (jubilado). UCM

Díez Morrás, Rebeca. Profesora del Departamento de Filología Inglesa y Alemana. Universidad de Zaragoza

Díez Valenzuela, Patricia. Fotoperiodista

Dufour Andía, Adolfo. Guionista y Director- Realizador TV y Cine

Elorriaga Illera, Iker. Periodista y presentador en Hamaika Telebista

Esteban Navarro, Miguel Angel. Profesor Universidad de Zaragoza

Feijó Bello, María Luisa. Profesora Universidad de Zaragoza

Fernández, Ángel. Presidente del Comité de Empresa de El Mundo

Fernández Palenzuela, Lola. Vicepresidenta de la FeSP

Ferrés Prats, Joan. Profesor Jubilado. Universidad Pompeu Fabra.

Gabelas Barroso, José Antonio. Profesor Universidad de Zaragoza

García, Ángeles. Traductora y Escritora

García Marín, David. Profesor del Departamento de Comunicación de la Universidad Carlos III de Madrid.

García Matilla, Agustín. Catedrático de Comunicación Audiovisual y Publicidad de la Universidad de Valladolid

García Matilla, Eduardo. Consultor de Comunicación.

García Ventura, Juan Carlos. Operador de sonido

Gaspar, Mercedes. Guionista, directora y Productora. La Fragua Audiovisual S.L.

Gil Quintana, Javier. Profesor UNED

Gil Sánchez, Félix. Periodista

Gilsanz, Maribel. Escritora

Gómez, Dardo. Coordinador del eje del Derecho a la Información de Barcelona en Comú.

Gómez Patiño, María Guadalupe, Profesora Universidad de Zaragoza

González Chacón, Sebastián. Operador de cámara

Gutiérrez Martín, Alfonso. Catedrático de Educación de la Universidad de Valladolid

Gutiérrez San Miguel, Begoña. Profesora Titular de Universidad. I.P. Grupo de Investigación Reconocido "Narrativas audiovisuales y estudios socioculturales" Universidad de Salamanca

Guzmán, Gregorio. Realizador de Vídeo y TV.

Haro Barba, Carmen. Profesora de Periodismo Universidad Rey Juan Carlos de Madrid

Hergueta-Covacho, Elisa. Profesora Universidad de Krems (Viena, Austria)

Humanes, María Luisa. Profesora Titular de Comunicación URJC

Iniesta Alemán, Isabel. Departamento de Lingüística General e Hispánica. Universidad de Zaragoza

Labio-Bernal, Aurora. Profesora Periodismo US, Directora del grupo Medios, Políticas de Comunicación y y Democracia en la Unión Europea (DEMOC-MEDIA)

Lamuedra, María. Profesora Titular en Teorías del Periodismo, Universidad de Sevilla.

Lara, Fernando. Periodista y escritor cinematográfico.

Lope Salvador, Víctor. Profesor Universidad de Zaragoza

López Gómez, Miguel Ángel. Director de fotografía, operador de cámara

López Vidales, Nereida, Profesora Titular de Periodismo (UVa) y Directora del Observatorio del Ocio y el Entretenimiento Digital.

Loriz, Mikel. Sindicalista CCOO

Lovecchio, Daniel. Dr. por la Universidad de Valladolid. Actor, Músico. Director del largometraje Moira (2019) Director del Teatro Tyl Tyl, desde 1995.

Lovecchio, Nerea. Doctora por la Universidad de Valladolid. Profesora en la Universidad de Nebrija. Actriz y profesora del Teatro Tyl Tyl. Guionista y Actriz en Tyl Escénicas.

Mancho de La Iglesia, Ana Cristina. Profesora Asociada en el Grado de Periodismo de la Universidad de Zaragoza

Marfil Carmona, Rafael. Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal. Universidad de Granada.

Margallo, Juan. Actor y director teatral.

Marta Lazo, Carmen María. Profesora Universidad de Zaragoza

Martí Ballesta, Elena. Periodista.

Martínez Felipe, Margarita. Informática

Martínez Felipe, María Ángeles. Técnico de TVE

Martínez Nicolás, Manuel. Profesor Titular de Comunicación URJC

Martínez Pérez-Canales, Ana, Investigadora (Área Humanidades)

Martínez Salanova, Enrique. Historiador de Cine. Director de la Revista Aularia

Martínez, Petra. Actriz

Marzal Felici, Javier. Catedrático de Comunicación Audiovisual y Publicidad y director del Departamento de Ciencias de la Comunicación, Universitat Jaume I

Mateos, Concepción. Profesora de Comunicación Audiovisual URJC.

Matilla, Luis. Escritor.

Medina de la Viña, Elena. Productora audiovisual Esgaya Films y profesora de Comunicación Audiovisual de la Universidad Rey Juan Carlos

Mendès, Roberto. Profesional de RNE

Merchán Bermejo, José María. Asociado F.A.P.E

Miguel Borrás, Mercedes. Coordinadora del Máster de Cine de la Universidad de Valladolid.

Miguel de Bustos, Juan Carlos. Catedrático de Comunicación Audiovisual y Publicidad, Universidad del País Vasco.

Mínguez Lara, Cristina. Empresaria

Mínguez Lara, Pablo. Operador cámara (ex-trabajador de RTVE)

Monreal, Inés. Profesora Universitaria.

Nogales Bocio, Antonia. Profesora Universidad de Zaragoza

Nos, Eloísa. Catedrática del Área de Comunicación Audiovisual y Publicidad. Universidad Jaume I de Castellón.

Olmos, Amadeo. Pintor

Ortiz Sobrino, Miguel Ángel. Departamento de Periodismo y Nuevos Medios. UCM

Osoro, Kepa. Profesor experto en animación a la lectura

Osuna Acedo, Sara. Profesora de Comunicación y Educación en la UNED

Pacheco, Marta. Profesora contratada doctora de la Universidad de Valladolid.

Palazón Meseguer, Alfonso. Profesor Titular. Universidad Rey Juan Carlos.

Pedro Carañana, Joan. Profesor de la Saint Louis University Madrid y UCM.

Pérez Calle, María Begoña, Profesora Universidad de Zaragoza

Pérez Calle, Ricardo Diego. Departamento de Dirección y Organización de Empresas. Universidad de Zaragoza.

Pérez Tornero, José Manuel. Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona

Pérez, Enrique. Realizador de TVE

Peris, Enrique. Periodista. Ex corresponsal de TVE.

Prieto Sánchez, Cristina. Periodista

Ràfols, Francesc. Presidente del Sindicato de Periodistas de Cataluña (SPC)

Ramírez Lozano, Ángel Luis. Realizador y productor ejecutivo de TVE (jubilado)

Ramos Simón, Antonio. Empleado jubilado de TVE, S.A

Renedo, Jose Ángel, Documentalista TVE

Resines, Antonio. Actor.

Revilla Carrasco, Alfonso. Departamento de Expresión Musical, Plástica y Corporal. Universidad de Zaragoza

Revilla, Fidel. Presidente de UMER.

Rivera, María José. Periodista. UNED

Romero Gutiérrez, Ana. Periodista

Ruiz Martínez-Salas, José Ramón. Operador de sonido

Ruiz, Mercedes. Coordinadora de la Red Cero en Conducta

Sáenz Munilla, Javier. Periodista. Ex corresponsal de TVE.

Sámpedro, Víctor. Catedrático de Periodismo en la URJC

San Pablo, Pilar. Profesora Ayudante Doctor de la Universidad de Valladolid

Sánchez, José A. Catedrático de historia del arte de la UCLM y director de ARTEA.

Santos, Antonio. Profesor Contratado Doctor. Universidad de Cantabria. Facultad de Educación. Área: Didáctica de las Ciencias Sociales.

Saperas Lapiedra, Enric. Catedrático de Comunicación URJC

Segovia, Ana. Profesor de Estructura del Sistema de Medios en la Universidad Complutense, presidenta de ULEPICC España.

Segura Anaya, Ana. Profesora Asociada en el Grado de Periodismo, Universidad de Zaragoza,

Sierra, Francisco. Catedrático de Teoría de la Comunicación y presidente de ULEPICC Internacional, Universidad de Sevilla.

Sobero, Yolanda. Periodista TVE

Solans García, María Antonia. Profesora Universidad de Zaragoza

Soler Rojas, Pedro. Periodista y experto en comunicación audiovisual. RTVE

Soto-Vázquez, Begoña. Departamento de Ciencias de la Comunicación y Sociología. Universidad Rey Juan Carlos

Terrón Ibáñez, Francisco. Secretario general del Sindicato de Periodistas de Andalucía (SPA)

Torrego Egido, Luis. Profesor Universitario

Tucho Fernández, Fernando. Profesor Titular de Comunicación de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid.

Úbeda Portugués, Alberto. Escritor. Periodista. Miembro de la Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de España

Valencia Bermúdez, Andrea. Traductora, doctoranda en comunicación por la USC.

Valdivia, Manuel. Guionista.

Valero, María. Secretaria.

Vidal Bordés, Francisco Javier. Profesor Asociado del Departamento de Ciencias de la Documentación e Historia de la Ciencia. Universidad de Zaragoza

Viñuales Seco, Enrique. Operador de sonido

Xhevrie Mamaqi. Profesora Universidad de Zaragoza.

Yanel, Agustín. Secretario General FeSP

Zallo, Ramón. Catedrático en Comunicación y Periodismo UPV

Zamora Bonilla, Jesús. Decano de la Facultad de Filosofía, Catedrático de Lógica y Filosofía de la Ciencia, UNED